

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA**  
Código DANE: 166001007314  
Resolución de aprobación N° 642 del 8 de Marzo del 2012



**FeyAlegría**

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Pereira, 18 de abril de 2016

Señores  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
Alcaldía de Pereira

Asunto: Iniciativa Mural Comunitario

Cordial saludo.

La Institución Educativa viene adelantando diferentes acciones con el ánimo de generar acercamientos y vínculos entre todos los estamentos que componen la comunidad educativa. Una de estas acciones tiene que ver con el proyecto "El Rostro de la memoria" en el cual se busca incentivar la creación y reflexión individual y colectiva, permitiendo el conocimiento de importantes figuras para el arte, la cultura, la educación y la institución.

Este proyecto toma como punto de partida la pintura mural, razón por la cual solicitamos a ustedes apoye la gestión para tramitar los permisos correspondientes para hacer uso del mural que deseamos intervenir, el cual se encuentra ubicado en la Carrera 34 Nro 32A.

Atentamente,

  
SOL BEATRIZ PEÑA CANO  
Rectora

Se anexa foto

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA**

Código DANE: 166001007314

Resolución de aprobación N° 642 del 8 de Marzo del 2012



**Fe y Alegría**

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social



Mural exterior Carrera 34 con 32A



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	18 de abril de 2016	<b>Número de radicado:</b>	17693
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	SOL BEATRIZ PEÑA CANO		
<b>Descripción o asunto:</b>	INICIATIVA MURAL	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	<b>Copia a:</b>	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, NORA MIRIAM BARTOLO - Directora Operativa De Control Y Vigilancia

